

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

15223 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa por el que se somete a información pública la solicitud de modificación sustancial presentada por BOLUDA MARITIME TERMINALS, S.A. de la concesión C0125 de la que es titular en el Puerto de Vilagarcía, consistente en la ampliación del objeto de la concesión.*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa la solicitud de BOLUDA MARITIME TERMINALS, S.A. de modificación sustancial de la concesión administrativa C0125 de la que es titular en el Puerto de Vilagarcía, consistente en la ampliación de su objeto para la realización de actividades y trabajos de la industria manufacturera, que incluiría, entre otros, trabajos de soldadura, ensamblaje y montaje de piezas metálicas y trabajos complementarios; siempre que las mercancías sometidas a dichas actividades y trabajos entren o salgan de la terminal por vía marítima o realicen tránsito marítimo.

Conforme a lo establecido en los artículos 88 y 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se somete dicha solicitud a información pública por un plazo de veinte días hábiles, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa, sitas en Vilagarcía de Arousa, Muelle de Pasajeros nº1, durante las horas de oficina y presentar en ellas, por escrito, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Vilagarcía de Arousa, 4 de mayo de 2026.- El Presidente, José Manuel Cores Tourís.

ID: A260019181-1